

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-133
SALTA, 23 de febrero de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.738/2016

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2016-648 – relacionada con la designación del alumno Javier Alejandro Hosen Ramos –en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad- a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35, el alumno Hosen Ramos informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 02 de febrero de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación será atendido con su propia partida individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 240/16, cargo que desempeñaba el alumno Javier Hosen Ramos hasta el 01/02/17.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

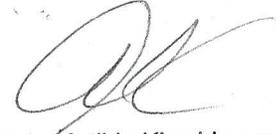
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer la continuidad de la designación del Sr. JAVIER ALEJANDRO HOSEN RAMOS – DNI N° 32.631.605 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad y considerar como fecha de toma de posesión de sus funciones el 02 de febrero de 2017 por el lapso y consideraciones fijadas en Res. RCDNAT-2016-648.

ARTICULO 2º.- Recordar que el gasto emergente de la presente designación a la respectiva partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 240/16, cargo que desempeñaba el alumno Javier Hosen Ramos hasta el 01/02/17.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Hosen Ramos, cátedra, Profesor responsable, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y registro. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para RESERVA.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales